



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

ante diem para tratar asuntos del Real Servicio Superior D. Eugenio Fournier, Regente de la Real Jurisdicción. D. Pedro María Chico a Guerra, D. Pedro Fern Carbonero, D. Luis Zarandona, Regidores: D. Antonio Molina, Diputado de Alfonso VI; D. Juan Cueto, Procurador General y D. Roque Lopez de Arnel, Ayudante

Sobre falta en las medidas de líquidos.

El Sr. D. Roque Lopez de Arnel, Jurado manifestó: Que se encuentra una notable diferencia en perjuicio del público entre las medidas deliquidos que sirven de padrón de esta Ciudad, y las que se usan para la venta por mayor en la casa fronte, y enterado este Ayuntamiento, ACORDO: Que los dñs fieles ejecutores comparen dichas medidas de por mayor con los Padrones de Ciudad, dando cuenta de su resultado a esta Corporación.

Mem. de Pedro Gil sobre viento y mercado.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial parado a informe a este, del Sr. Gov. Civil de esta Provincia en virtud y orden de Octubre último, en el que Pedro Gil, Fendero de e Hacería, y Comortor por las razones que exponen solicitan se les exima del pago de los derechos por raron de ajuste a los remanentes de la venta de viento y mercado, manifestando tener una solicitud pendiente en esta Corporación sobre el mismo particular, y en su virtud, y enterado del decreto marginal de dicho Governador Civil en que para esta instancia para que uniendo la a la anterior evacue el informe pedido en diez de Abril último a la mayor posible brevedad, ACORDO: Que pase a informe de la Comisión de R. Distribuciones, para que uniendo este memorial al de q. se hace referencia, lo evacue con la brevedad que se recomienda.

El Dip. de dumb. sobre Abilitación.

Y igualmente se ha visto un oficio del Diputado

